ACTA DE DECLARATORIA DEL PROCESO DESIERTO DE LA LICITACIÓN PRIVADA LP-IP NO. 003-2015

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los siete (7) días del mes de Septiembre de dos mil quince (2015), siendo las diez (10:00 am) de la mañana , reunidos en el Salón de Sesiones del Instituto de la Propiedad, ubicado en el Quinto piso del Edificio San José Anexo, Colonia Humuya, Boulevard Kuwait, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo el día y la hora señalada para la realización de Recepción y Apertura de Oferta, estando presentes los Miembros de la Comisión Evaluadora de Licitaciones:

ABOG. LUIS TORRES	**POR SECRETARÍA EJECUTIVA**
LIC. JOSÉ ERASMO RIVERA	**POR DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**
ABOG. XIOMARA ERAZO	**POR ASESORÍA LEGAL**
LIC. LESBIA MARIA GATTORNO	**COMPRAS Y SUMINISTROS**
ABOG. FRANCISCO VALLADARES	**OFICIAL DE TRANSPARENCIA**

Con el propósito de **REALIZAR EL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA** en el proceso de Licitación Privada **LP-IP No.003-2015**, ***"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"*** **Siendo que no se recibió oferta alguna de parte de los proveedores invitados,** se procedió a Declarar **DESIERTO** el proceso antes mencionado conforme a lo establecido en el Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado en el cual se establece lo siguiente: ***"El órgano responsable de la Contratación declarará Desierta la Licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no hubiere satisfecho el mínimo de oferente Previsto en el Pliego de Condiciones. Declarada Desierta o fracasada la Licitación se procederá a una nueva Licitación"***. Se dio por finalizada la reunión siendo las diez y uno (10:01 am) de la mañana en el mismo lugar y fecha antes indicado y para constancia firmamos la presente Acta.

COMISIÓN EVALUADORA DE LICITACIONES DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

ABOG. LUIS TORRES
POR SECRETARÍA EJECUTIVA

LIC. JOSÉ ERASMO RIVERA
POR DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ABOG. XIOMARA ERAZO
POR ASESORÍA LEGAL

LIC. LESBIA M. GARCÍA
COMPRAS Y SUMINISTROS

ABOG. FRANCISCO VALLADARES
OFICIAL DE TRANSPARENCIA

ABOG. YASSER BUESO
OBSERVADOR